



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

INFORME ACUMULADO SOBRE EL EJERCICIO Y DESTINO DE LOS INSUMOS/BIENES MINISTERADOS
SUSTENTO NORMATIVO: ANEXO 5 DEL CONVENIO AFASPE, EJERCICIO 2020

Fecha de generación: 24 de abril de 2020

Trimestre: Primer trimestre

Entidad Federativa: Colima

Unidad: Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CENSIA)

Nota: El valor de cantidad real ministrada solamente contabiliza aquellas ministraciones validadas por el Director de Administración Estatal.
El valor de cantidad aplicada solamente contabiliza aquellas aplicaciones validadas por el Coordinador Administrativo Federal.

Programa : Vacunación

Índice	Descripción del Bien / Descripción Complementaria	Fuente de Financiamiento	Cantidad Programada	Costo total estimado	Bienes/Servicios					
					Acumulado al corte			Aplicado		
			Cantidad real Ministrada	Costo total real	% Avance ministrado	Por ministrar	Cantidad real Aplicada	% Avance aplicado	Por aplicar	
1.1.5.1	Vacuna contra difteria, tos ferina, tetanos, hepatitis b, poliomielitis y haemophilus influenzae tipo b. Suspensión Inyectable Cada jeringa prellenada... Descripción complementaria Las dosis pueden variar de acuerdo a la necesidad de la Entidad y el precio es el 2019.	Ramo 12-Apoyo Federal	24910	\$5,726,061.70	0	\$0.00	0.00	24910	0	0.00
2.1.1.1	Vacuna antiinfluenza. Suspensión Inyectable. Cada dosis de 0.5 ml contiene:Fraciones antigénicas purificadas de virus de influenza inactivados corres... Descripción complementaria Las dosis pueden variar de acuerdo a las necesidades de la entidad. El precio es 2019	Ramo 12-Apoyo Federal	7908	\$4,502,024.40	0	\$0.00	0.00	7908	0	0.00



**INFORME ACUMULADO SOBRE EL EJERCICIO Y DESTINO DE LOS
INSUMOS/BIENES MINISTRADOS
SUSTENTO NORMATIVO: ANEXO 5 DEL CONVENIO AFASPE, EJERCICIO 2020**

Fecha de generación: 24 de abril de 2020

Trimestre: Primer trimestre

Entidad Federativa: Colima

Unidad: Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia (CENSIA)

Nota: El valor de cantidad real ministrada solamente contabiliza aquellas ministraciones validadas por el Director de Administración Estatal.
El valor de cantidad aplicada solamente contabiliza aquellas aplicaciones validadas por el Coordinador Administrativo Federal.

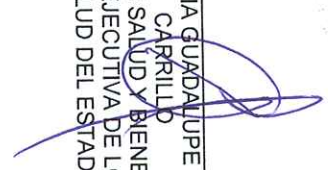
AUTORIZA


DRA. YADIRA AZUCENA MARTINEZ
GUERRERIZ
DIRECTORA DE SERVICIOS DE SALUD

ELABORÓ


DR. H.G. GONZALO S. CRUZ ZAMORA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Vo. Bo.


LICDA. LETICIA GUADALUPE DELGADO
CARRILLO
SECRETARIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL
Y PRESIDENTA EJECUTIVA DE LOS SERVICIOS
DE SALUD DEL ESTADO D